PREMIO MUNICIPAL AL MERITO DEPORTIVO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, por conducto del Consejo Municipal del Deporte Tlaquepaque y el Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

CONVOCA

A las y los artesanos, artistas, ceramistas de la zona metropolitana de Guadalajara, que utilizan como materia prima la arcilla y el fuego para elaborar sus piezas, a que participen en la ejecución de la estatuilla para el "PREMIO MUNICIPAL AL MERITO DEPORTIVO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE".

BASES:

PRIMERA. El participante deberá presentar su estatuilla respetando las medidas y diseño que se requiere (anexo 1), podrá libremente elegir el acabado y temperatura de cocción siempre y cuando se realice en cerámica, las obras se presentarán el jueves 17 de noviembre a las 10:00 hrs en las instalaciones del COMUDE Tlaquepaque, ubicado en la calle Diego Rivera, Lomas de Tlaquepaque, C.P. 45559 San Pedro Tlaquepaque, Jalisco y serán evaluadas en base a calidad de ejecución y dominio de la técnica por la Presidenta Municipal, la Dirección del COMUDE, el Presidente honorario del Patronato Nacional de la Cerámica y la Maestra en Mercadotecnia Global del ITESO, Liliana Gómez.

SEGUNDA. El Consejo Municipal del Deporte, otorgará al artesano ganador, un diploma firmado por la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y un premio en efectivo por su obra de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) así como \$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) de la compra de las 6 estatuillas que se entregarán a los deportistas ganadores.

TERCERA. Cada participante podrá registrar una obra.

CUARTA. El artesano que resulte elegido para realizar las estatuillas deberá de firmar un contrato donde se compromete a presentar las 6 estatuillas de excelente calidad el lunes 05 de diciembre a las 11:00 hrs en las instalaciones del COMUDE Tlaquepaque.

QUINTA. El resguardo de las obras será responsabilidad del COMUDE Tlaquepaque única y exclusivamente mientras estén bajo su custodia.

SEXTA. El jurado calificará diseño, calidad, dominio técnico, presentación y ejecución; y sesionará el **viernes 18 de noviembre 2022 a las 11:00hrs.**

OCTAVA Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el COMUDE Tlaquepaque.

Esta convocatoria se encuentra disponible en:

https://premionacionaldelaceramica.com/

https://comudetlaquepaque.com/

GENERALIDADES:

- La decisión del jurado calificador será inapelable.
- Serán descalificados los participantes que no cumplan con los requisitos estipulados en la presente convocatoria.
- El resultado se darán a conocer el día lunes
 21 de noviembre del 2022, mediante las páginas:

https://comudetlaquepaque.com/ https://premionacionaldelaceramica.com/









ANEXO 1:









